

SÍNTESIS DE PRENSA

17 NOV 11.

DERECHOS HUMANOS	
PATTI Y BIGNONE VAN A INDAGATORIA POR LOS ASESINATOS DE CAMBIASO Y PEREYRA ROSSI Ambos serán indagados en las próximas semanas por el juez federal de San Nicolás, Carlos Villafuerte Ruso. El hecho ocurrió en mayo de 1983 en la localidad de Lima, partido de Zárate.	B/12
TESTIMONIO DE LA ESCUELITA Carlos Carrizo, ex detenido-desaparecido, declaró en el juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en el ámbito del V Cuerpo del Ejército durante el último gobierno militar.	PD/14
NUEVAS EVIDENCIAS DEL PLAN CÓNDOR EN BRASIL Un dossier secreto obtenido por <i>Página/12</i> demuestra el nivel de colaboración que existía entre las dictaduras de Brasil y Argentina, algo que en este país se da por descontado, pero que en Brasil aún genera debate.	PD/20
DERECHOS HUMANOS El embajador argentino ante <i>Naciones Unidas</i>, Jorge Argüello, consideró que la Argentina “es un ejemplo para el mundo” al haber encuadrado como un crimen de lesa humanidad a la desaparición forzada de personas.	P/11 B/12
LA HORA DE LOS MARINOS El juez federal Eduardo Tentoni elevó a juicio oral una causa contra 21 imputados por delitos de lesa humanidad en el marco de la investigación por crímenes cometidos durante la dictadura cívico militar en jurisdicción de la Armada Argentina. (En el mismo se explicitan los nombres de cada uno de los ex militares que serán juzgados en Bahía Blanca	Internet

TESTIMONIO DE LA ESCUELITA

Carlos Néstor Carrizo, que cuando era estudiante secundario estuvo secuestrado durante 24 días en el centro clandestino de detención La Escuelita de Bahía Blanca, declaró en el juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en el V Cuerpo del Ejército. Carrizo, de 51 años, empleado telefónico con residencia en Viedma, relató el momento en que fue secuestrado en diciembre de 1976 cuando tenía 16 años y cursaba en la ENET N° 1 de Bahía Blanca. El hombre recordó que “cuando llegué al edificio me la encontré a mi madre que estaba enloquecida, la puerta rota y todo revuelto, no llegué a entrar al departamento, aparecieron unos tipos con capuchas y ametralladoras y me dijeron que me tenían que llevar”, expresó. El testigo agregó que “tenía un saco de la escuela, me lo pusieron en la cabeza y me metieron en un Falcon en el asiento de atrás y empezó el calvario”. Al hablar sobre el centro de detención, expresó que “me pusieron una venda, me ataron las manos y me metieron debajo de una mesa, después en una cucheta, estuve 24 días”. Carrizo recordó que “me pegaron bastante, después cuando me encontré con compañeros míos, a ellos los habían picaneado y estaban mucho más lastimados que yo”.

[Volver](#)

NUEVAS EVIDENCIAS DEL PLAN CÓNDOR EN BRASIL

Un dossier secreto obtenido por Página/12 demuestra el nivel de colaboración que existía entre las dictaduras de Brasil y Argentina, algo que en este país se da por descontado, pero que en Brasil aún genera debate.

Por Darío Pignotti

Cientos de documentos secretos a los que tuvo acceso este diario indican que los lazos que unían a Brasil y Argentina en el Plan Cóndor fueron intensos y continuos por lo menos desde 1975, y con cierta frecuencia antes de ello. La colaboración entre los militares argentinos y brasileños no se limitó al plano operativo. Además de facilitar informaciones o desplegando agentes para dar caza a la resistencia en ambos países, también existió una estrecha colaboración en el plano diplomático. Según muestran los documentos, una parte importante de los diplomáticos brasileños en Sudamérica reportaban al CIEX, una red de inteligencia formada en el Palacio Itamaraty en la segunda mitad de los años '60 por Manoel Pio, quien llegó a ser secretario general de la Cancillería y a fines de los '60 se desempeñó como embajador en Buenos Aires. Lo sucedió Francisco Azeredo da Silveira, "un hombre que avaló los secuestros de brasileños en Buenos Aires en los '70", afirmó Jarbas Silva Marques, el prisionero político que purgó más años en las cárceles de la dictadura brasileña.

En los archivos de la inteligencia brasileña hay informes sobre las actividades del escritor Juan Gelman en Roma y sobre un viaje que al parecer realizó a Madrid "junto a Bidegain, Bonasso M. y otros dirigentes... el 17 de junio de 1978", reza el despacho incluido en un dossier del Estado Mayor del Ejército de Brasil, caratulado "Movimiento Peronista Montonero en el exterior, Accionar, Contactos, Conexiones con Grupos Terroristas, Antecedentes". El documento recoge la información que los servicios de inteligencia argentinos les pasaron a sus colegas brasileños. En el dossier del Ejército brasileño también hay detalles sobre las tareas de los exiliados argentinos en México para lograr el exilio del ex presidente Héctor Cámpora, recluido en Buenos Aires, así como datos sobre un encuentro en Beirut, el 21 de junio de 1978, entre "jefes del Ejército Peronista Montoneros (con) los servicios especializados de la resistencia palestina".

El dossier no contiene grandes revelaciones sobre los Montoneros, pero demuestra el nivel de colaboración que existía entre ambas dictaduras, algo que en la Argentina se da por descontado, pero que en Brasil aún genera debate.

"En Brasil está instalada la idea de que no hubo participación o si la hubo fue secundaria y esto es completamente ajeno a la realidad. Brasil no sólo participó sino que fue una pieza importante dentro del Cóndor", señala Jair Krischke, titular del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos brasileño, que sigue el rastro del Cóndor verdeamarillo desde hace tres décadas. "En Brasil se conoce poco y se oculta mucho, gracias a que se impidió que la Justicia investigue. Aquí todavía tenemos la Ley de Amnistía, un absurdo... y porque los militares no liberan sus archivos. Yo le diría así: quien inauguró la Operación Cóndor cuando ni siquiera se la llamaba de ese modo fue Brasil. Agentes de inteligencia brasileños secuestraron a militantes brasileños en Argentina al principio de la década del '70. Luego, cuando el Cóndor es formalizado en Chile, por Contreras y su gente, los militares brasileños siempre tuvieron la cautela de no dejar huellas en esa coordinación, pero estaban."

"Supe que fui espiado hasta por la Stasi (policía política de Alemania Oriental), pero ignoraba que mi nombre estaba en los archivos de la dictadura brasileña, como usted está informándome ahora", dice Gelman desde México, al comienzo de la conversación telefónica. Más adelante, luego de conocer otras informaciones ocultas durante décadas en los armarios de Brasilia, Gelman pondera: "En fin, la verdad es que no parece ser tan asombroso que mi nombre figure en los documentos brasileños citados por usted, porque hubo montoneros importantes secuestrados allá, Horacio Campiglia fue uno". Se refería al guerrillero desaparecido luego de ser capturado en marzo de 1980 por agentes de ambos países en el Aeropuerto del Galeao, Río de Janeiro, para posteriormente ser trasladado a la mazmorra de Campo de Mayo.

Otras comunicaciones reservadas, éstas procedentes de la embajada en Roma, hablan de las actividades desarrolladas por religiosos brasileños ante organismos internacionales de derechos humanos, gestiones que contaban con el aval de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, en el seno de la cual hubo cardenales como Paulo Evaristo Arns, quien acogió refugiados argentinos en San Pablo.

Se observa en los despachos elaborados por diplomáticos y agentes del Cóndor brasileño

una preocupación recurrente con los religiosos ligados a la Teología de la Liberación, tanto por las presiones que ésta realizaba en el Vaticano como por el supuesto “financiamiento internacional” que recibían las comunidades eclesiales radicadas en zonas rurales donde actuaba la guerrilla del Partido Comunista de Brasil.

La obsesión sobre los efectos “subversivos” de los curas “tercermundistas” reaparece en una ficha donde está escrito que los “Montoneros son la única organización guerrillera que tienen en su seno, de forma oficial, a sacerdotes con rango de capellanes”.

Más adelante el mismo texto, por momentos borroso, trae informaciones del cura argentino Jorge Adur, quien ostentaba “el grado de capitán del Ejército Montonero... organización que en julio del '78 envió una notificación al Vaticano sobre su designación”. El reporte, con sello del Ejército brasileño y presuntamente escrito por los servicios argentinos, está fechado en septiembre de 1978, casi dos años antes de la desaparición de Adur, ocurrida en junio de 1980, poco después de haber sido visto en el estado de Rio Grande do Sul, hasta donde viajó para presentar denuncias ante la comitiva del papa Juan Pablo II.

Un despacho “confidencial”, generado por el Servicio Nacional de Informaciones (SNI) y el Ministerio del Ejército, aborda la presencia “de terroristas del ERP y Montoneros en Brasil”, divaga sobre los motivos de la “infiltración” argentina y ordena a los miembros de las fuerzas armadas y la policía que redoblen esfuerzos para capturarlos.

Y en otro escrito reservado, del 4 de abril del '78, el SIN, máximo organismo de espionaje subordinado directamente a la presidencia argentina, indica que los Montoneros “volverían a intensificar sus operaciones (en Argentina) durante la realización de la Copa del Mundo, buscando afectar entidades gubernamentales e interferir en las estaciones de radio y televisión”.

El balance provisorio surgido de la lectura de los telegramas e informes reservados obtenidos por Página/12 es que el aparato represivo de los dictadores, particularmente de Ernesto Geisel (gobernó entre 1974 y 1979) y Joao Baptista Figueiredo (1979-1985), tipificaba a la guerrilla argentina como una amenaza a la “seguridad nacional” brasileña (tal como consigna textualmente en algunos mensajes).

Algunas de las primeras acciones terroristas binacionales habrían ocurrido en Buenos Aires, en 1970 y 1971, cuando en dos operativos coordinados con Brasil fueron secuestrados, primero, el ex coronel nacionalista Jefferson Cardim y más tarde el guerrillero Edmur Pericles Camargo, hasta hoy desaparecido. Según un telegrama fechado en Buenos Aires en 1971, obtenido por este diario en el Archivo Nacional de Brasilia, la captura de Pericles Camargo fue monitoreada por la embajada brasileña, cuyo titular era Antonio Francisco Azeredo da Silveira.

“En el Archivo del Terror paraguayo estaba guardado un telegrama llegado desde Brasil hablando sobre la coordinación con Argentina y los raptos en 1980. Eso lo descubrió Stella Calloni, autora de un gran trabajo sobre el Cóndor”, apunta el Premio Nobel de la Paz alternativo Martín Almada.

La estrategia de espiar, informar, capturar y eventualmente eliminar extranjeros en Brasil, y connacionales en el exterior, fue aplicada sistemáticamente por el aparato militar-diplomático montado poco después del golpe contra el presidente democrático Joao Goulart, en 1964, sostiene Almada.

“Los brasileños veían a los demás países del cono sur como su patio trasero, y lo querían disciplinado dentro de su plan de guerra al comunismo, y en función de ella secuestraron y asesinaron a disidentes paraguayos a pedido de (Alfredo) Stroessner, que les retribuyó haciendo igual, colaborando en la persecución de brasileños en Paraguay. He visto varios telegramas venidos de Brasil pidiendo la captura de Carlos Maringhela (líder guerrillero). Brasil fue bien disimulado, trabajó con eficacia, sin dejar huellas dentro del Cóndor, se articuló mucho con las dictaduras de Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia. Es lógico que debe haber bastante por descubrir sobre su colaboración con Argentina”, declaró Almada a Página/12. “Nos falta descubrir mucho, espero que esta Comisión de la Verdad lo haga. Creo que hay voluntad de hacerlo, la presidenta Dilma Rousseff mostró coraje impulsándola, los brasileños son responsables de lo que yo llamo Pre Cóndor, y de eso no se sabe casi nada”, señaló Almada.

Ciertamente, el know how de la coordinación represiva no surgió en noviembre de 1975, con la formalización del Cóndor durante la cumbre secreta de las bandas represivas estatales sudamericanas en Santiago, Chile, encabezada por el coronel Manuel Contreras.

[Volver](#)

Patti y Bignone van a indagatoria por los asesinatos de Cambiaso y Pereyra Rossi

El fiscal de San Nicolás cree que hay elementos para ir a juicio oral

HORACIO ARANDA GAMBOA
haranda@buenosaireseconomico.com

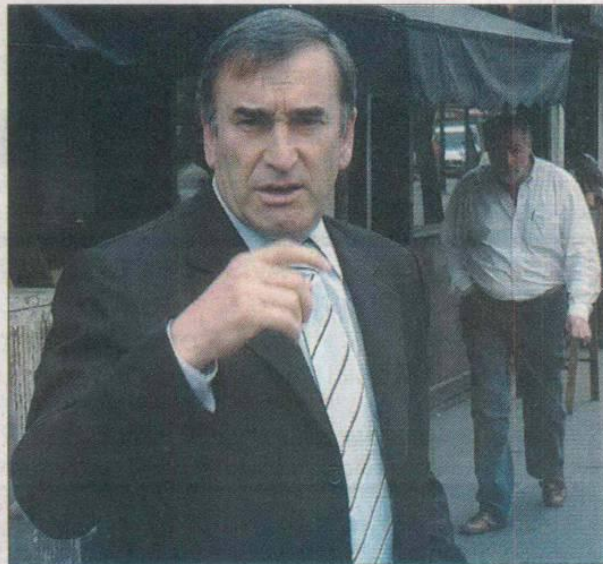
El ex dictador Reynaldo Bignone y el represor Luis Patti serán indagados en las próximas semanas, imputados por los asesinatos de los dos militantes políticos.

El juez federal de San Nicolás, Carlos Villafuerte Ruza, decidió reprogramar el llamado a indagatoria del ex comisario Luis Abelardo Patti y del ex dictador Reynaldo Benito Bignone, dos de los principales responsables del presunto asesinato de los militantes políticos Osvaldo Agustín Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi, hecho ocurrido el 14 de mayo de 1983 en la localidad de Lima, partido de Zárate, que finalmente deberán comparecer en las próximas semanas.

Ambos represores estaban citados para el martes pasado a las 10:30 en la sede de los tribunales federales de San Nicolás, pero por motivos diferentes, presentaron sendos escritos en los que solicitaron la postergación de la medida.

En el caso de Patti, el Servicio Penitenciario Federal presentó un oficio en el que señala que si bien el ex policía se encuentra "lúcido", debido a una afección en sus cervicales ocasionada por un accidente cerebrovascular, no resulta recomendable su traslado a más de 300 kilómetros de distancia en un vehículo de las características de los que posee ese organismo. Por eso, le pidió al juez que se le tome declaración en el centro de detención de Ezeiza en el que se encuentra alojado, que se cumplirá el próximo 29 de noviembre.

Por su parte, el letrado de Bignone le pidió al magistrado la postergación de la medida a raíz de que, entre otras cuestiones, los martes



El ex policía Luis Patti ya está condenado a cadena perpetua

debe participar de otra audiencia en un juicio oral por violaciones a los derechos humanos que se tramita en Rosario y por la necesidad de requerir de más tiempo para penetrarse de la causa.

Cabe destacar que durante la jornada de hoy, a partir de las 10:30, Villafuerte Ruza procederá a indagar al ex teniente coronel Pascual Guerrieri, quien se encuentra con prisión domiciliaria, y otro tanto ocurrirá el viernes próximo con el teniente coronel retirado Víctor Hugo Rodríguez.

Osvaldo Agustín Cambiaso, integrante del movimiento de Intransigencia y Movilización Peronista, y Eduardo Pereyra Rossi, dirigente de

la organización Montoneros, fueron secuestrados en el bar Magnum de Rosario el 14 de mayo de 1983. Horas más tarde, ambos militantes políticos iban a ser acorralados a balazos en la localidad de Lima, partido de Zárate, por una patrulla de la policía bonaerense al mando del por entonces oficial inspector Patti y compuesta por el sargento Rodolfo Diéguez y el cabo Juan Amadeo Spataro.

Dos semanas antes, el 30 de abril, era abatido en la ciudad de Córdoba Raúl Clemente Yaguer, otro alto dirigente del Peronismo Revolucionario, quien supuestamente se abría resistido a un control de tránsito.

Años más tarde, el fiscal subro-

gante de San Nicolás, Juan Patricio Murray, logró establecer que todas estas muertes ocurrieron como consecuencia de un plan de supuesto rebrote subversivo elaborado por la dictadura que se encontraba en franco repliegue tras la derrota en la guerra por las islas Malvinas y con el cual buscaron condicionar el incipiente proceso democrático del cual se mostraban como garantes.

"Objetivamente existen pruebas más que suficientes, no solamente para que el juez los procese a todos" sino que además "hay elementos de sospecha de perturbación en la investigación del proceso y con peligro de fuga para que revoque la exención de prisión a quienes se las concedió y deniegue todas las excarcelaciones que se pidan", señaló Murray a BAE, y agregó que "a la fecha también hay elementos más que suficientes para elevar la causa a juicio".

Por su parte, José María Budassi, quien integra la Mesa de la Memoria y la Justicia de esa ciudad, sostuvo que la indagatoria de todos los imputados significa que "estamos a un paso de que se termine la etapa instructoria y finalmente se llegue a juicio oral" en una causa tan emblemática como la de Cambiaso y Pereyra Rossi, "quienes fueron asesinados en las postrimerías de la dictadura como parte de un plan del Estado terrorista".

Budassi subrayó que el 2 de diciembre próximo los integrantes de la mesa se concentrarán ante los tribunales con el objetivo "de mostrar nuestro enojo porque hace seis años y siete meses que esperamos que Villafuerte Ruza lleve adelante esta medida" y recordó que sobre el magistrado "pesa un pedido de recusación tanto de parte de la fiscalía como de la querrela", la que deberá resolver la Cámara de Casación.

**LAS INDAGATORIAS
FUERON DECIDIDAS
POR EL JUEZ DE
SAN NICOLÁS**

trucción de viviendas sociales.

DERECHOS HUMANOS

El embajador argentino ante Naciones Unidas, Jorge Argüello, consideró que la Argentina “es un ejemplo para el mundo” al haber encuadrado como un crimen de lesa humanidad a las desapariciones forzadas. “Nuestro país ve coronado su esfuerzo para encuadrar las desapariciones forzadas como un crimen de lesa humanidad”, expresó Argüello al hablar ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. En ese ámbito fue aprobada por unanimidad una resolución que reconoce que la aplicación de la Convención sobre Desapariciones Forzadas “contribuirá de manera significativa a poner fin a la impunidad y a promover y proteger los derechos humanos de todas las personas”.

LA HORA DE LOS MARINOS

El juez federal Eduardo Tentoni elevó a juicio oral una causa contra 21 imputados por delitos de lesa humanidad en el marco de la investigación por crímenes cometidos durante la dictadura cívico militar en jurisdicción de la Armada Argentina.

Lee y conocé los nombres de los primeros marinos que serán juzgados en nuestra región.

Oscar Alfredo CASTRO, con el grado de Capitán de Navío durante el año 1976 se desempeñó como Comandante de la Fuerza de Apoyo Anfibio (FAPA), de la Agrupación de Infantería de Marina de Puerto Belgrano y a partir de julio de la Fuerza de Tarea N° 2 "COFUERTAR 2".

Carlos Andrés STRICKER, en 1976 se desempeñaba con el grado de mayor, como 2do. Jefe del Batallón de Comunicaciones de Comando 181.

Felipe AYALA, revistaba como Cabo Primero Baqueano en el ámbito del Comando de Brigada de Montaña VI (BRIM VI) y salió en comisión al Cdo V Cuerpo de Ejército desde el 20 de febrero de 1977 hasta el 03 de marzo de 1977, desempeñándose como GUARDIA del CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN "La Escuelita" bajo el apodo de "CHAMAMÉ".

Eduardo MORRIS GIRLING, con el grado de Capitán de Navío (CN) se desempeñó desde el 04/2/1976 hasta el 04/5/1976 como Jefe del Departamento de Inteligencia del Comando de Operaciones Navales, formando parte del Estado Mayor General de ese Comando. Fue seleccionado para cargos en el exterior (Francia) el 15/4/1976, desempeñándose con posterioridad como agregado naval en Francia y Alemania, a partir del 12/5/1976.

Guillermo Félix BOTTO, durante el año 1976 (desde el 06 de febrero hasta el 01 de agosto) con el grado de Teniente de Navío (TN) se desempeñó como Jefe de la División Contrainteligencia del CON, siendo un oficial capacitado en el área por haber aprobado el Curso de Inteligencia Naval a fines de 1975 (Leg. Conceptos; fs. 152/161). Además en la Ficha Censo del Personal Militar Superior (Leg., f. 147/vta., 01/07/1976) figura que ocupa el cargo de Jefe División Obtención.

Tomás Hermógenes CARRIZO, El entonces Teniente de Corbeta (TC), destinado a la BNPB, entre el 16 de febrero y el 30 de noviembre de 1976 se desempeñó en los cargos de Jefe de División de Contrainteligencia del Dto. Inteligencia de la BNPB, Jefe del Registro Civil de la BNPB y Jefe Militar del Barrio Puerto Rosales

Félix Ovidio CORNELLI, ascendió al grado de Prefecto Mayor el 31/12/1973, y fue destinado con el cargo de Prefecto de Zona a la Prefectura de Zona Atlántico el 15/12/1975, que desempeñó de manera efectiva desde el 19/12/1975 hasta diciembre de 1976.

Eduardo René FRACASSI, con el grado de Contraalmirante (CL) se desempeñó desde el 19/01/1976 como Comandante del Comando de Infantería de Marina (COIM), hasta el 28/01/1977, en que dejó el cargo para asumir la Jefatura de la Infantería de Marina en el Estado Mayor General de la Armada, destino en el que había sido nombrado con fecha 17/12/1976. Durante ese mismo período de tiempo (19/01/1976 al 28/01/1977) se desempeñó igualmente como Comandante de la Fuerza de Tarea N° 9 COFUERTAR 9".

Francisco Manuel MARTINEZ LOYDI, desde el 02/02/1976 hasta el 02/01/1977 estuvo destinado con el grado de Subprefecto en la Prefectura Zona Atlántico (PZAN) donde ejerció el cargo de Jefe de la Sección Informaciones.

Edmundo Oscar NUÑEZ, durante el año 1976, con el grado de Capitán de Navío (CN) se desempeñó desde el 10 de febrero como Jefe de la Base Naval Puerto Belgrano (que, según PLACINTARA 75, integra la FUERTAR 1), pero además, a partir de la misma fecha y hasta el 1° de julio 1976 desempeñó el cargo de Comandante de la FUERZA de TAREA N° 2

Leandro Marcelo MALOBERTI, con el grado de Teniente de Navío durante la mayor parte del año 1976 (hasta el 26 de noviembre) se desempeñó en el cargo de Jefe de la División Personal Civil de la BNPB.

Víctor Oscar FOGELMAN, se desempeñó en la Comisaría de Cnel. Rosales con el grado

de Oficial Subinspector desde el 08/2/1974 hasta el 10/8/1976

Carlos Alberto César BÜSSER, con el grado de CN se desempeñó en el cargo de Comandante de la Fuerza de Apoyo Anfibio (FAPA) y de la Fuerza de Tarea 2 (COFUERTAR 2) durante el año 1977, habiéndose hecho cargo el 24/01/1977.

Manuel Jacinto GARCIA TALLADA, a partir del 14 de abril de 1976, se hizo cargo del Estado Mayor del CON. Con respecto al período posterior al 17 de diciembre de 1976 el imputado quedó a cargo de la Escuela de Defensa Nacional de la Secretaría General Naval.

Hernán Lorenzo PAYBA, con el grado de Capitán de Corbeta comandó el Batallón Comando (BICO) de la Brigada de Infantería de Marina n°1 ubicado en la Base Naval de Infantería de Marina (todas unidades integrantes de la FUERTAR 9), desde el 22/12/1975 al 10/02/1977.

Gerardo Alberto PAZOS, con el grado de Capitán de Corbeta Oficial Jefe se desempeñó en la época de los hechos en el cargo de Jefe de Operaciones y de Inteligencia de la FT2 y FAPA.

Enrique DE LEON, Jefe de la División Contrainteligencia del Departamento de Operaciones de la Base Naval de Infantería de Marina, que era una de las agencias colectoras subordinadas a la Central de Inteligencia de Puerto Belgrano (CEIP), órgano de inteligencia de las FUERTAR 1, 2, 9 y 10.

Hugo Andrés José MAC GAUL, desde el 20/01/1976 al 13/01/1977 con el grado de Capitán de Navío se desempeñó como Jefe de la Base Naval de Infantería de Marina Baterías, integrante de la FUERTAR 9.

Domingo Ramón NEGRETE, con el grado de Capitán de Fragata (Oficial Jefe), se desempeñó en el cargo de Jefe de la Base Aeronaval Comandante Espora (BACE) entre el 6 de febrero de 1976 y el 31 de enero de 1977, la que se integraba a la FUERTAR 10.

José Luís RIPA con el grado de Capitán de Corbeta I.M. en el cargo de Auxiliar de Inteligencia en la FUERTAR 5, en jurisdicción de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, desde el 01/7/1976 hasta el 04/01/1977; y con el mismo grado en los cargos de Jefe del Departamento Seguridad de la BNPB y Comandante del Batallón Seguridad de la BNPB, desde el 04/01/1977 hasta el 24/11/1977; permaneciendo como Jefe del referido Departamento ya con el grado de Capitán de Fragata hasta el 15/02/1978.

Héctor Luis SELAYA ejerció la Jefatura de la Unidad Penal N° 4 de Villa Floresta, dependiente del Servicio Penitenciario Bonaerense, que estaba subordinada a la autoridad militar Cdo. V Cpo. de Ejército; cf. Directiva (CD) n° 1 S/75 que la controlaba operativamente.

[Volver](#)